

EXP.UNC: 0053888/2018

Córdoba,

06 DIC 2018

VISTO:

- La nota presentada por el Dr. Moises Jalil, Director Docente del Postgrado UNC – Director I.P.E.P.G.O solicitando auspicio de esta Facultad para el **"24° Curso de Educación Continua en Pediatría 2019"**, organizado por el Hospital Infantil de la Municipalidad de Córdoba, el Instituto Privado de Especialidades Pediátricas y Obstetricia Córdoba y Ateneo de Capacitación "Sanidad", a realizarse desde el mes de abril al mes de noviembre de 2019 en la ciudad de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno del Sr. Sub-Secretario Académico de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud a fs. 9;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 29-11-2018 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para el **"24° Curso de Educación Continua en Pediatría 2019"**, organizado por el Hospital Infantil de la Municipalidad de Córdoba, el Instituto Privado de Especialidades Pediátricas y Obstetricia Córdoba y Ateneo de Capacitación "Sanidad", a realizarse desde el mes de abril al mes de noviembre de 2019 en la ciudad de Córdoba.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencia y no autoriza el uso del logo de la UNC.

ARTICULO 3°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTINUEVE DIAS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

DR. MDO. BEATRIZ C. CORREA
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESOLUCIÓN N°:

RP. mmc.gbe.



83

Prof. Dr. Roselio D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba